



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

OFICIO: SFP/DSFCA/1171/11.2024

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 21 de noviembre de 2024.

ASUNTO: Orden de auditoría número AIC/24-21.



**CAPITÁN DE NAVIO IM. DEM
ALBERTO MARTÍN PEREA MARRUFO
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
XICOHTENCATL NÚMERO 13, CENTRO, TLAXCALA.
P R E S E N T E.**



De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 18, 23, 65 y 66 fracciones III, IV y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II, 6 fracción I, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, V, VI, VII, VIII, X, XVI, XVIII y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala y en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo dos mil veinticuatro, me permito comunicar a usted que esta Secretaría practicará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a su digno cargo, la **Auditoría Interna de Cumplimiento número AIC/24-21**, relativa a la planeación, programación, presupuestación, contratación y seguimiento de las **adquisiciones** realizadas con recursos federales y estatales; tomando como base las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, **por el período comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro.**

Con la finalidad de verificar la eficiencia en la asignación y utilización de los recursos financieros; corroborar si los sistemas de control interno para los procedimientos de adquisiciones y procesos operativos, presupuestales y programáticos cumplen en todos los aspectos significativos con el marco normativo establecido, que permitan prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que puedan afectar la eficacia en la consecución del objeto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, promoviendo así la transparencia y rendición de cuentas, para lo cual ha sido designado el siguiente personal:

Ana María Leticia Vera Ortega

Elizabeth Suárez Rojano

Claudia Paredes Sánchez

**Directora de Supervisión, Fiscalización,
Control y Auditoría**

**Titular del Órgano Interno de Control de
la "SSC"**

**Jefa del Departamento de Control y
Auditoría**



SFP

1 de 2

**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA**

OFICIO: SFP/DSFCA/1171/11.2024

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 21 de noviembre de 2024.

ASUNTO: Orden de auditoría número AIC/24-21.

María Fernanda Garcés Lozano	Jefa de Departamento de Normatividad
Maricela Bruno Casique	Auditora
Miriam Morales Pérez	Auditora
Rubén Acoltzi Muñoz	Auditor
Esther Elizabeth Becerra Salazar	Auditora
David Barragán Cervantes	Auditor

Motivo por el cual, solicito atentamente tenga a bien proporcionar al personal comisionado la exhibición de la información y documentación de las operaciones administrativas, financieras, presupuestales y de las adquisiciones realizadas con recursos federales y estatales por el período comprendido del **uno de enero al treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro** detalladas en el **Anexo único** el cual forma parte de la presente Orden.

Así como la información y/o documentación adicional que solicite el personal comisionado durante la ejecución de la auditoría; así mismo, le pido tenga la amabilidad de designar a un servidor público para que funja como enlace en el suministro de la misma, por último, agradeceré que se habilite un área de trabajo dentro de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que el personal comisionado desarrolle la auditoría en mención.

Sin otro particular, agradezco sus finas atenciones y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C.C.P. Lic. Lorena Cuéllar Cisneros. Gobernadora del Estado de Tlaxcala. Para su superior conocimiento.
C.C.P. C. Martín Hernández Bautista. Director Administrativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo.
MIDMT*amivo/cps

Anexo único al oficio: SFP/DSFCA/1171/11-2024

**Requerimiento de información y documentación a la
Secretaría de Seguridad Ciudadana.**

	Documento	Tipo de presentación				
		Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital PDF
1	Decreto de creación y sus modificaciones.			X		X
2	Reglamento Interior.			X		X
3	Manual de Organización y Procedimientos.			X		X
4	Estructura Orgánica autorizada.	X				X
5	Programa Anual de Adquisiciones autorizado.	X				X
6	Expediente documental de los procedimientos de las adquisiciones realizadas.					X
7	Presupuesto de egresos calendarizado por capítulo y partidas, y en su caso, las modificaciones al mismo debidamente autorizado.	X			X	X
8	Avance del ejercicio del presupuesto de egresos con su respectiva documentación comprobatoria.				X	X
9	Solicitudes de pago relativa a las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, materiales, servicios y/o arrendamientos realizados con su documentación soporte.	X				X
10	Presupuesto de ingresos calendarizado por fuente financiamiento y/o en su caso las modificaciones al mismo, debidamente autorizado.	X				X
11	Contratos correspondientes adquisiciones, servicios, equipamientos y otros realizados durante el periodo sujeto a revisión.	X				X
12	Estados de cuentas bancarios y sus conciliaciones respectivas.	X				X

Anexo único al oficio: SFP/DSFCA/1171/11-2024

**Requerimiento de información y documentación a la
Secretaría de Seguridad Ciudadana.**

	Documento	Tipo de presentación				
		Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital PDF
13	Control de almacenes.	x			x	x
14	Inventario de bienes muebles.				x	x
15	Resguardo de bienes muebles.	x				x
16	Parque vehicular oficial autorizado.	x				x
17	Bitácoras de combustible.	x				x
18	Padrón de proveedores autorizados.					x
19	Programa operativo anual.	x		x		
20	Contratos y convenios de colaboración y coordinación con entidades de todos los niveles de gobierno, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y en su caso reglas de operación por convenio y/o contrato.	x				x